



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
2ª Sesión - 3ª Reunión
04/03/26 - Hs. 16:00

ORDEN DEL DIA N° 01/26

1.- En el Expte. C°N° 82-65.495-SV-2025.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada de la Ordenanza Ad Referéndum N° 16.527, referente a modificar artículos de la Ordenanza N° 14.395, de adhesión a la Ley Nacional de Tránsito.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Legislación General, aconseja aprobar la Ordenanza Ad Referendum.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

2.- En el Expte. C°N° 82-012079-SG-2026.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada de la Ordenanza Ad Referéndum N° 16.526, referente a modificar artículos de la Ordenanza N° 16.489, Código de Procedimiento Administrativo del ámbito municipal.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Legislación General, aconseja aprobar la Ordenanza Ad Referendum.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

3.- En los Exptes. C°sN°s 82-35014-SG-2018; 82-37999-SG-2018; 82-79200-SG-2019; 82-15702-SG-2020; 82-10637-SG-2021; 82-24852-SG-2025; 82-062136-SG-2025.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada de la Ordenanza Ad Referéndum N° 16.525 referente a aceptar y aprobar la transferencia a favor de la Municipalidad de Salta de una superficie de terreno para ser destinada a espacios públicos, avenida costanera

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Legislación General, aconseja aprobar la Ordenanza Ad Referendum

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

4.- En los Exptes. C°sN°s 135-2758/25 y 135-1424/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Decreto N° 0773/25 mediante el cual veta la Ordenanza Sanción N° 11.578, referente a crear la Guardia Urbana Municipal de la ciudad de Salta.

a) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja aceptar el veto formulado mediante Decreto N° 0773/25.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ELIANA DEL VALLE CHUCHUY.

b) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja rechazar el veto formulado mediante Decreto N° 0773/25.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA.

5.- En el Expte. C°N° 135-4262/25.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Decreto N° 0774/25 mediante el cual veta la Ordenanza Sanción N° 11.572, referente a crear el Cuerpo de Preventores Urbanos.

a) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja aprobar el veto formulado mediante Decreto N° 0774/25.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ELIANA DEL VALLE CHUCHUY.

b) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja rechazar el veto formulado mediante Decreto N° 0774/25.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GONZALO DARIO NIEVA

6.- En el Expte. C°N° 82-007600-SA-2026.- La Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta, solicita la designación de tres representantes del Concejo Deliberante, para conformar el Directorio del Banco Municipal de Becas para el periodo 2026.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Labor Parlamentaria, aconseja aprobar una resolución designando a los concejales Eliana del Valle Chuchuy, Laura Zulema García y Rodrigo Alfredo Pérez Quinteros como miembros en el directorio del Banco de Becas Municipal.

7.- En el Expte. C°N° 135-2853/25.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Gustavo Farquharson, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal disponga la demarcación de estacionamiento gratuito en arterias próximas a establecimientos de salud.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO FARQUHARSON.

8.- En el Expte. C°N° 135-367/26.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Gustavo Faquharson, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal disponga la colocación de una placa conmemorativa en el busto del Dr. Miguel Ragone, ubicado en avenida A. Fernández Cornejo, entre avenidas Bicentenario y Uruguay.

- a) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GUSTAVO FARQUHARSON.

- b) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA FLORENCIA LEON.

9.- En los Exptes. C°N° 135-4550/25 y otros.- Contribuyentes solicitan la condonación de deudas en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Hacienda, Presupuesto, Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. CAMILA FERNANDA LOBO QUIROGA.

10.- En los Exptes. C°N° 135-2234/25 y otros.- Contribuyentes solicitan condonación de impuestos y tasas municipales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Hacienda, Presupuesto, Cuentas, aconseja aprobar una resolución no haciendo lugar a lo solicitado y remite las actuaciones al archivo.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. CAMILA FERNANDA LOBO QUIROGA.

11.- En los Exptes. C°N° 135-3929/25 y otros.- Asuntos obrantes en la comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AGUSTINA ALVAREZ EICHELE.
